



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MALICE SOCIEDAD ANONIMA LLEVADA A CABO EL DIA 18 DE MARZO DEL 2.013

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en Venezuela 2105 entre Esmeraldas y los Ríos, siendo las diecisiete horas con quince minutos, se reúnen los señores socios, FERNANDEZ ANGULO VICTOR FERNANDO Y CARLOS TOMAS DELGADO CACERES, socios de la compañía que conforman el 100% del capital social de MALICE SOCIEDAD ANONIMA, Señor FERNANDEZ ANGULO VICTOR FERNANDO, Gerente General.

Los señores socios presentes resuelven constituirse en junta General Ordinaria y Universal de socios, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de compañías.

Preside la junta y actúa como Secretario ad hoc de la Junta el señor EC. CELSO MATA HIDALGO.

El secretario de la Junta constata el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios.

El presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. INFORME DE GERENTEGENERAL PERIODO ECONOMICO 2.012
2. TRATAMIENTO A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día, por lo que se procede a tratar el primer punto del orden del día.

Con relación al primer punto del Orden del Día, toma la palabra el señor FERNANDEZ ANGULO VICTOR FERNANDO, quien da lectura del Informe Económico del año 2.012, que las utilidades se incrementaron en un 83% en relación al año 2011 y, que se espera que el próximo año se alcancen mejores resultados por efecto de las gestión empresarial.

El segundo punto del Orden del Día, TOMA LA PALABRA EL Señor FERNANDEZ ANGULO VICTOR FERNANDO, quien da lectura del Informe Económico del año 2.012, expresando que las utilidades de \$4.113,61 deberían acumularse, para futura capitalización y mantener el patrimonio de la empresa en positivo. De



conformidad a las Normas Internacionales de Información Financieras establecidas por las instituciones de control en nuestro país.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos señores socios asistentes, se procede a dar la lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos.

Para constancia firman los asistentes.


Carlos Delgado Cáceres

ACCIONISTA


E. Celso Mata Hidalgo
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA


Victor Fernando Angulo
Fernandez
GERENTE GENERAL

Dirección: Venezuela 2105 y Esmeraldas 3ser piso Oficina 31

Email: malice.sa@hotmail.com

Dirección: Venezuela 2105 y Esmeraldas 3ser piso Oficina 31

Email: malice.sa@hotmail.com